

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA QUICK DELIVERY S.A. EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2.014

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 27 de marzo del 2.014 a las 11:00 horas, en el local de las oficinas ubicado en la calle Quinquellas y Acacias, Urbanización Inmaconsa, reúnen los siguientes accionistas de la totalidad del capital suscrito:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACION
Johnne Jarrín Jara	5.100,00	51.00
Alejandra Jarrín Morgan	2.000,00	20.00
Verónica Jarrín Morgan	2.000,00	20.00
Jorge Alberto Benítez Pérez	200,00	2.00
Ruth Margarita de la Vega	100,00	1.00
Lupe Sánchez Nuñez	200,00	2.00
Andrés Narvaez Irúa	200,00	2.00
Rodnny Jiménez Robalino	200,00	2.00
Total Capital Social	US\$ 10.000,00	100.00

Preside la reunión el Ing. Johnne Jarrín Jara en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Rodnny Jiménez, en su calidad de Gerente General.

Estuvieron presentes el 54% del capital pagado. Habiéndose cumplido con el quórum establecido de acuerdo al art. 237 se instala la Junta General Ordinaria de conformidad con el art. 234 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31.12.2013
- 4.- Elección de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- El Ing. Jimenez informa de las actividades realizadas durante el año, se analiza las perspectivas, proyectos y se define objetivos y metas a cumplirse para el año 2014.

2- A continuación se da lectura al informe del Comisario, el mismo que se aprueba por unanimidad.

3.- El Ing. Rodnny Jiménez realiza la presentación de los estados financieros: Estado de Resultados y Estado de Situación del año 2013.

Luego del análisis de las cuentas y la participación de los señores accionistas, se procede a aprobarlos.

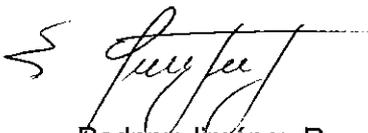
En este punto, el Ing. Jimenez solicita a la Junta que resuelva y apruebe que después de la participación de los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se destine el 10% a Reserva Legal y la diferencia a Reserva Facultativa.

Esta propuesta es aceptada por los señores accionistas presentes y no habiendo observaciones a la información de los estados financieros es aprobado en todo su contenido..

4- El ing. Rodnny Jiménez mociona el nombre de la señora Myriam Noboa para Comisario de la empresa, por el tiempo de un año y establecido en los estatutos, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas.



Rodnny Jiménez R.
Secretario - Accionista



Johanne Jarrin
Presidente - Accionista



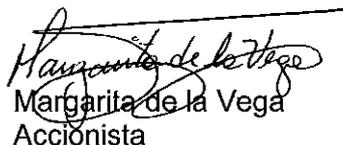
Alejandra Jarrin M.
Accionista representada



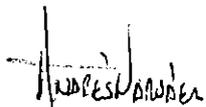
Jorge Benitez P.
Accionista



Lupe Sánchez N.
Accionista



Margarita de la Vega
Accionista



Andrés Narváez I.
Accionista



Verónica Jarrin M.
Accionista Representada